

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACESTRAINING CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 4 días del mes de abril del año dos mil quince, en la ciudad de Quito, en la calle Pasaje Alberto de Larrea N32 – 31 y Juan Severino, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía ACESTRAINING CIA LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO PARTICIPACION	%
Tnte. Jaime Zamora Espín	\$ 4.000	\$ 4.000	40
Lcda Maria Miranda	\$ 4.000	\$ 4.000	40
Sr. David Mauricio Zamora	\$ 1.000	\$ 1.000	10
Srta Daniela Carolina Zamora	\$ 1.000	\$ 1.000	10
TOTAL	\$ 10.000	\$ 10.000	100

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2) Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014;
- 3) Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Socios, su titular, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General el Tnte Jaime Zamora

El señor Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se procesa a tratar el orden del día:

1.- CONSTATAION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.i

Da lectura al balance el Tnte Jaime Zamora quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2014.

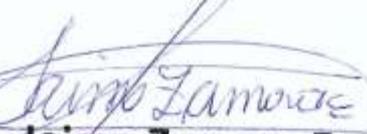
Luego de algunas aclaraciones que solicitan los socios, se aprueba con el voto de los socios Tnte. Jaime Zamora Espín, Lcda Maria Miranda Ruiz; Daniela Carolina Zamora y David Zamora Miranda.

3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Ing. Susana Vargas contador de la empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Resultados Integrales se determina que se ha producido una utilidad

El Señor Presidente pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.


Tnte. Jaime Zamora Espin
GERENTE GENERAL